

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Higuera, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 22 de Junio de 1888.

Año IV.—Núm. 450.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Junio, 21

Los carlistas.

El telégrafo adelantó lo esencial de la contestación que ha dado D. Carlos á la consulta del Sr. Nocedal; y los periódicos todos llevan á provincias los dos documentos íntegros. Por esto no he de transcribirlos.

Viré solamente que la impresión que han causado es unánime en considerar próximo un rompimiento entre partidarios de *La Fé* y partidarios de *El Siglo Futuro*.

Los periódicos dicen que el periódico del Sr. Nocedal seguirá apelando á sus amigos, y que el voto de éstos le servirá de rumbo, aun siendo contrario á D. Carlos. También indican que piensa defender la República católica y celebrar en Madrid una especie de Congreso ó asamblea. Yo no conozco el fundamento de estas noticias: lo único que nadie ignora es que la política del Sr. Nocedal tiene más partidarios, como lo demuestran los miles de adhesiones que ha recibido.

Consejo de Ministros.

Hoy, como jueves, se ha celebrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de la Reina. En él ha hecho el Sr. Sagasta el resumen de la política interior y exterior. Sobre ésta se ha fijado principalmente en la muerte del Emperador Federico y la exaltación al trono de Guillermo II, suceso que cree el Sr. Sagasta no turbará la paz de Europa.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo indulto á penados que se distinguieron en la última epidemia colérica; y

Poniendo en vigor las leyes de alcoholes y dehesas boyales, con sus correspondientes reglamentos.

En el Congreso.

Se ha puesto en claro que la conferencia de que habla hoy *El Imparcial*, entre los señores Martínez Campos y Alonso Martínez es invención, pues éste no pareció ayer por el Senado—donde supone el colega celebrada la conferencia,—ni vió al general en otra parte. Pero sigue creyéndose que no gusta al Sr. Martínez Campos el silencio que guarda el señor Alonso cuando aquél es combatido en el Congreso; por más que ya se defenderá él en el Senado.

Sobre esto y sobre el disgusto que ha producido al Conde de Xiquena lo bien que trató el Sr. Moret al Sr. Cassola, han versado los comentarios en el salón de conferencias antes de comenzar la sesión.

Esta la ha invertido casi totalmente el señor

Romero Robledo. Antes el general López Domínguez dijo que no tenía el mismo criterio que el Sr. Cassola sobre el dualismo, y el ex-ministro de la Guerra hizo resaltar la contradicción entre ese criterio que tiene ahora el señor López Domínguez y el que mostró cuando el debate de la totalidad de las reformas militares.

El discurso del Sr. Romero Robledo tiene de todo, pero no ha puesto en cuidado al Gobierno como él seguramente pretendería. En la primera parte, dedicada á criticar el sistema de aplazamiento que para todo adopta el Sr. Sagasta, ha estado muy hábil, certero y muy bien de palabra. No así en la crítica de lo que hizo Sagasta en Barcelona, y del viaje regio, lo cual obedece á que en esta cuestión no podían tener, como no han tenido fundamento, sus censuras. En lo del viaje regio ha estado algo irrespetuoso por el afán de censurar al Gobierno, y en lo de la crisis tampoco ha estado afortunado por querer presentarla con aspecto distinto al de los demás oradores. Yo creo que si el Sr. Romero Robledo hubiera hablado antes saca más partido del debate.

Cerca de las seis el Sr. Romero ha pedido descanso por encontrarse fatigado y el debate se ha suspendido hasta mañana.

En el Senado.

La sesión de hoy apenas ha durado una hora.

Se ha leído una proposición que se discutirá el lunes pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria compuesta de tres Senadores y tres diputados para que proponga economías en el presupuesto, oyendo á los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.

Lo que ha llamado la atención en esta Cámara es la cariñosa felicitación del Sr. Marqués de la Habana al Sr. Martínez Campos por que el supremo de Guerra y Marina ha emitido

El Informe

en el asunto del santo y seña. Conforme telegrafié el martes, el Consejo Supremo de la Guerra ha declarado por unanimidad que el Sr. Martínez Campos ha interpretado bien las ordenanzas.

Noticias varias.

Nada se sabe aquí sobre la dimisión del general Marín, gobernador general de Cuba, noticia que telegrafian á *Fabra*.

Me aseguran que el Sr. Ruiz Gómez, que se encuentra actualmente en Mondariz cuidando su salud, presentará la dimisión del cargo de Director-gerente de la sociedad arrendataria de tabacos, en cuanto regrese á Madrid.

Y me dicen también que los consejeros de dicha compañía ofrecerán su dirección al señor Gamazo.

La colonia salmantina ha aumentado en pocos días considerablemente. Aquí están el

Vizconde de Revilla, el Sr. Sánchez Ventura y el diputado Sr. Calvo. Siento que hoy nos haya abandonado el simpático Secretario de la Junta de Instrucción pública, Sr. Parreño.—D. Colán.

Tribunales

A las once y media de la mañana de hoy, y ante una numerosísima concurrencia, se abrió el juicio oral correspondiente á la causa seguida en este juzgado, contra Antonio Mena y otros dos, procesados por el delito de homicidio.

Leídos por el Sr. Vicesecretario los escritos de calificación y de defensa, procedióse al examen de las pruebas propuestas, declarando siete testigos sobre el hecho de autos, acaecido en la noche del 4 de Setiembre pasado.

Terminadas las pruebas, el Sr. Barco, en representación del Ministerio público, pronuncia un discurso en el que hace la historia del hecho motivo del proceso, compara las declaraciones sumariales con las prestadas en el juicio oral, y solicita de la Sala que imponga al procesado Antonio Mena, por ser autor del homicidio perpetrado en la persona de Santiago Benito Mazañero, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias del art. 70 y la indemnización de 2500 pesetas á los parientes de la víctima; y la absolución por falta de prueba á los otros dos procesados.

A las dos menos cuarto de la tarde, hora en que nos retiramos de la Audiencia, continuaba en el uso de la palabra el letrado defensor señor Huebra, quien sostenía la absolución de sus tres defendidos por falta de prueba.

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Ledesma, contra Alfonso y Cosme Sánchez, procesados por el delito de hurto, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; fiscal el Sr. Becerra; letrado el Sr. Orea (D. R.) y procurador, el señor Hernández (D. Dionisio).

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—La vigilia de San Juan Bautista, Santa Edeltruda; San Juan presbítero y los Santos mártres Zenón y Zenas, su esclavo.

Efemérides.

22 DE JUNIO DE 1037.—Es coronado Rey de León D. Fernando I de Castilla.

A Bermudo III sucedió en el trono de León su hermana Doña Sancha, esposa que era de don Fernando I de Castilla, por lo que por primera vez quedaron unidas ambas coronas. Como era natural, los leoneses no quedaron satisfechos con semejante unión, pero D. Fernando supo conquistarse las simpatías de sus nuevos vasallos concediéndoles algunas franquicias, confirmando el *Fuero de León* y convocando el concilio llamado de Goyanza que legisló importantes asuntos. Y tan grande fué el entusiasmo que desde entonces mostraron al monarca castellano, que cuando las rivalidades entre él y su hermano D. García de Navarra llegaron al extremo de acudir á la lucha en los campos de Atapuerca, los leoneses tomaron activa parte y fueron los que abriéndose paso entre ambos ejércitos llegaron al sitio donde se hallaba don García, vencieron al grupo que le rodeaba, y le acribilaron de heridas, de cuyas resultas murió. En 1057 auxiliaron igualmente á D. Fernando

en el sitio y conquista de la plaza de Viseo; en 1059 en el de la ciudad de San Esteban de Gormaz, y posteriormente acudieron á otras muchas, pues al fervor religioso reunía el castellano la cualidad de guerrero tan entendido como esforzado, y no se daba punto de reposo en las campañas contra los moros. Con los despojos y regalos que de éstos recibió, llevó á cabo diferentes obras de arquitectura, entre las cuales figura en León la reconstrucción de la iglesia de San Juan Bautista, donde mandó erigir un panteón para él y sus descendientes, y trasladó los cuerpos de su padre Sancho *El Mayor*, Bermudo III y del Arzobispo San Isidoro, de quien tomó el nombre dicho templo. A los veintiocho años de la unión de León y Castilla, y con motivo del fallecimiento de Don Fernando, volvieron á quedar separados estos reinos, pues para precaver discordias y envidias, que ciertamente no consiguió, hizo reparto de los estados entre sus hijos, adjudicando el trono de León á Alfonso VI.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Varios comerciantes é industriales de esta capital proyectan edificar un café de verano en las afueras de la población, para lo cual han celebrado ya algunas reuniones.

Dos mujeres que habitaban en una casa de mal vivir situada en la calle de Cañizal, han ingresado en el convento de arrependidas de esta ciudad.

Recomendamos á nuestros lectores que visiten el gabinete del Cirujano dentista Sr. Giraud, cuyo anuncio publicamos al final de la tercera plana, pues tenemos el convencimiento de que han de salir persuadidos de que es muy justa y merecida la fama de que viene precedido el mencionado señor como especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras postizas.

Al salir anoche dos sujetos de una taberna de la calle de San Pablo promovieron una acalorada cuestión, evitando un lance desagradable dos guardias de Seguridad.

Dos mujeres que riñeron anoche en la calle de Palomino, se han presentado esta mañana ante el jefe de Vigilancia, el que les ha impuesto el correctivo merecido.

Los Sres. Ansele y compañía, dueños del acreditado café de las Cuatro Estaciones, han tenido el honor de ser nombrados por S. A. R. la infanta Doña Isabel reposteros del real servicio, con derecho á usar las armas reales en la muestra y facturas de su establecimiento.

Dámosles la más cumplida enhorabuena.

Anoche fué llevado á la prevención un individuo, por blasfemar en la vía pública.

Ha desaparecido de la casa paterna una joven de 19 años, domiciliada en esta capital. Las autoridades están haciendo todo género de pesquisas por encontrar su paradero.

En los felatos de esta capital fueron ayer decomisadas buen número de botellas de aguardiente y vino.

Hasta el día 31 de Junio queda abierta la matrícula en la Academia de música establecida en la calle del Prado, número 7.

Los agentes de vigilancia detuvieron ayer á un sujeto por no llevar los documentos que acreditase su personalidad.

Esta mañana se ha reunido en el despacho del Sr. Alcalde la Comisión de Hacienda del Municipio, para tratar asuntos propios de su cargo.

En la causa seguida en este juzgado contra el guardia de Seguridad Serapio Benito, ha recaído sentencia absolutoria.

Hoy han sido multadas en el Ayuntamiento varias personas por contravenir las ordenanzas municipales.

Además del sarampión, del que mueren un veinte por ciento de los niños atacados, se han registrado también algunos casos de la enfermedad variolosa en nuestra capital. La junta de Sanidad debe acordar inmediatamente las medidas que crea más oportunas, para evitar la propagación.

Es probable que el domingo próximo se verifique en el teatro del Liceo un beneficio para algunos actores de la compañía que actuó últimamente en el Salón Artístico.

Se están tomando enérgicas medidas para que la higiene sea una verdad en esta capital. Faltaba hacia que un asunto de tal interés dejara de estar relegado al olvido.

Al concierto celebrado anoche en el café Suizo asistió una numerosa y distinguida concurrencia, la cual tributó muchos aplausos á los profesores de música que en el concierto tomaron parte.

En cuatro días han desaparecido de las eras del paseo de las Carmelitas, diez corderillos, sin que hasta la fecha se sepa quién ó quiénes hayan sido los sustractores.

Los honorarios del doctor Makenzie, por asistencia en la enfermedad del Emperador de Alemania, calcúlanse en 2.000.000 de marcos.

El 1.º de Julio, según nos aseguran, se establecerán las oficinas que la compañía del ferrocarril transversal ha de crear para los trabajos de la construcción.

Ha empezado á publicarse en Madrid bajo la dirección de D. Alejo García Moreno, una interesante revista de *Derecho internacional, Legislación y jurisprudencia comprobadas*.

El primer número, cuyo ejemplar tenemos á la vista, es por su texto, digno de toda consideración.

Se halla en esta capital un comisionado de Portugal, que se dedica á la instalación de luces eléctricas y de gas en las poblaciones. Es posible que presente á nuestra Corporación municipal una proposición con el referido objeto.

A los rematantes del matadero que se ha de construir en Salamanca, se les ha devuelto el depósito que habían hecho y que marca la ley.

PASATIEMPO

LOS JUEVES DE LOS DE HÉRCULES

Con objeto de pasar algunas horas en conversación agradable, durante las calurosas tardes del verano, los señores de Hércules reúnen en su casa, una vez á la semana, á varios de sus amigos. Forman la tertulia tres jóvenes hermosas con sus correspondientes mamás, un señor que habla mucho y muy fuerte, porque entiende que la elocuencia está en razón directa del desarrollo del pulmón; dos pollitos que pasan de los treinta, un señor que sabe de todo un poco y que posee una buena fortuna, el amo de la casa, D. Demetrio Hércules, y un abogado, con facha de cualquier otra cosa, que pasa por una eminencia sin duda porque sabe ser sucio.

Todos estos señores y las tres lindas señoritas, acompañadas siempre por sus mamás, entran en el saloncito destinado para la reunión. D. Demetrio Hércules, galante en extremo, les ofrece refrescos á ellas y cigarrillos á los varones, y comienza la conversación, por algunas preguntas que dirige el dueño de la casa á sus contertulios sobre las cuestiones más salientes, ya de la política, ya de literatura, ya de los acontecimientos puramente locales.

Inmediatamente de dirigidas las preguntas, toma la palabra el abogado eminencia, y quiere que no quieras, pronuncia un discurso del cual nadie hace caso, demostrando tener muy buen gusto, con esta acogida, los señores de la tertulia. Pero el abogado sigue hablando, *doctique in doctique*, de todo lo divino y humano, emite juicios estupendos y tan raros como su porte, y D. Demetrio Hércules tiene que tomar rizados para que el hablador no eche á pique todo lo existente, ó lo que es igual, para que no se disuelva la reunión ni los planes del dueño de la casa, que son, en honor á la verdad, tan inocentes, que no traspasan más allá del logro de un entretenimiento.

Mientras el letrado de nota perora, las tres niñas se dan de codo, cuchichean, y hasta alguien á oído que le llaman feo é impolítico.

Al locuaz jurisconsulto sigue en la palabra el señor rico, el cual, ya plantea una ley electoral nueva, ya traza un camino de hierro, ó habla con igual competencia de los presupuestos del Estado. La reunión escucha á este señor con gran interés, si bien, según aseguran malas lenguas, no es al orador á quien oyen, sino al hombre de fondos y de billetes.

Es de advertir que el señor de Hércules se pasma de la elocuencia del capitalista, y así lo dá á entender con señales de aprobación, y con signos admirativos.

En fin, los señores de Hércules han conseguido llevar á su casa lo más selecto, en el orden intelectual, de la sociedad salmantina, que era su único deseo, aunque la maledicencia y la envidia vean en estas reuniones otros propósitos no tan inocentes.

¿Pero quién hace caso de semejantes habillitas?

Ahí está el abogado que concurre á la reunión, á quien nunca le quitó el sueño la murmuración, y como él deben todos pensar.

En este Salamanca no puede hacerse absolutamente nada sin que, como dijimos antes,

la envidia y la murmuración de unos cuantos pesimistas se despierte, y los haga hablar mal de lo bueno.

F. DE T.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Extravagancia.—Hace algunos años murió en Cambes, población no lejana de Burdeos, un ricacho muy original, llamado Ernest Gauthier.

Poco antes de su muerte había hecho construir en el cementerio una magnífica bóveda funeraria guardada por fuertes puertas, y á la bóveda mandó llevar dos grandes arcas de hierro macizo, mandando que cuando muriese le enterrasen entre las dos arcas.

A nadie entre las dos arcas que contenían aquellos dos muebles, más propios del despacho de un banquero que de un capitalista. Su muerte no aclaró el misterio y toda la gente de la localidad daba por hecho que Mr. Gauthier, careciendo de parientes, había resuelto en una de sus genialidades que su fortuna le acompañase muerto como le había acompañado vivo.

Las puertas de la bóveda eran, sin embargo, tan fuertes y tan celosa la custodia del cementerio, que á pesar de los años transcurridos, ningún ladrón había logrado llegar á las arcas, hasta que hace pocos días ha desaparecido una de éstas.

El juez, no se sabe si por satisfacer la curiosidad tan largo tiempo contenida, ó por interés de la justicia, averiguando la importancia del robo, mandó como primera disposición que fuese abierta el arca que había quedado.

La emoción de todos los presentes fué indescriptible.

Pero cuando esperaban ver aparecer montones de monedas relucientes y fajos de billetes de Banco, descubrieron que el arca no contenía más que un cepillo de dientes muy usado y unos calzoncillos viejos de baño.

Mr. Gauthier había jugado la última pasada á sus compatriotas.

Expedición á Groenlandia.—El doctor Nansen, del Museo de Bergen, en Noruega, y otro sabio dinamarqués, viengen ocupándose hace algún tiempo en organizar, á sus expensas, una expedición para explorar la región Norte de Groenlandia.

Los tres sabios, acompañados del teniente Cietrichsen, de los señores Sverprup, Christian Christiansen, y de dos lapones, con cuyo auxilio cuentan, acaban de embarcarse en Granton, cerca de Edimburgo á bordo del vapor dinamarcués *Thyra*.

Primeramente irán á Islandia y desde allí en buque de vela se dirigirán al cabo Dan, que será el punto de partida de sus exploraciones, proponiéndose llegar hasta la bahía de Disko, en los 72° de latitud.

El doctor Nansen cree que en el mes de Setiembre llegará á la bahía de Disko, donde hay una factoría comercial.

Los expedicionarios llevan trineos, calzado especial para andar sobre la nieve, embarcaciones pequeñas y viveres para dos meses, y esperan recoger gran número de importantes observaciones científicas, geológicas y astronómicas.

Curioso invento.—Dice *El Fuerista*, de San Sebastián:

«Es muy digno de llamar la atención y las hemos visto, unas máquinas fotográficas de bolsillo (nuevo sistema) con las que se obtiene la fotografía instantáneamente, y el clicé es sobre papel; ventajas que no reúne ningún otro sistema de los hasta ahora conocidos. Y si á esto se añade que cuesta sólo 25 pesetas un máquina con un tratado práctico, y que el dueño se compromete á enseñar el modo de usarla sacando bonitas fotografías en tres horas de práctica, no dejaremos de recomendar á los aficionados á esta clase de trabajos, utilicen esta ocasión; por lo menos deben verlas, en la calle de San Marcial, letra C, 1.º

El Sr. L. Esplugas, que es su inventor, permanecerá en esta muy pocos días.»

Preparativos en San Sebastián.—Han comenzado en San Sebastián los preparativos para recibir á S. M. la Reina.

Por expreso deseo de doña Cristina, montará la guardia interior y exterior del palacio de Ayete, una compañía del batallón de miqueletes de Guipúzcoa, y para el servicio de estafetas y acompañamientos durante las excursiones campestres por el interior del país, una sección de caballería tomada de los escuadrones de la Guardia civil de Alava y Navarra.

Para defensa.—Se va á adquirir con destino al artillado de las plazas de la costa, directamente de la casa Krupp, de Essen, cinco cañones de acero de 30 1/2 centímetros, modelo 1887, de giro central, con sus montajes, juegos de armas y accesorios, por 4.920.400 francos puestos á bordo del puerto que se designe en la Península ó Baleares, á cuyo pago se aplicarán todos los fondos sobrantes que en el material de artillería resulten en el actual ejercicio.

Abolición del duelo en Italia.—Hé aquí el texto del proyecto de ley sobre el duelo que actualmente se discute en la Cámara de diputados de Italia:

«El que provoque á alguien á un duelo será castigado con tres meses de arresto, aun cuando la provocación no hubiera sido aceptada y el duelo no se hubiese verificado; si él es el ofendido, sólo pagará una multa de 500 liras (pesetas).

El que se haya batido en duelo, aunque no resulte herido, será castigado con seis meses de arresto.

El que mate ó hiera mortalmente á otro en duelo, incurrirá en la pena de treinta meses ó cinco años de prisión; en caso de herida menos grave, la pena será de seis meses de arresto á dos años de prisión.

Los que transmitan la provocación serán castigados como el provocador mismo, pero no sufrirán pena si han impedido el duelo.

Los testigos de un duelo serán castigados á un mes de arresto; y si en el desafío ocurriera muerte ó herida, incurrirán en la pena de 18 meses de arresto.

El que injurie públicamente ó entregue al desprecio público á un individuo que se haya negado á batirse en duelo, será castigado con pena de un mes á un año de arresto.»

En la Cámara reinan corrientes contrarias á la abolición del duelo.

El general Bertolo Viale se ha comprometido á combatir, como ministro de la Guerra, la aprobación de disposiciones penales que impidan el arreglo de las cuestiones de honor en el ejército italiano

QUISICOSAS

En la Alamedilla estuvieron anoche tomando el fresco Anselma y Galo, y á la luz de la luna se hacían el amor.

—¡Qué talento tiene el concejal!—decía Galo.

—¡Porqué lo dices?—preguntaba Anselma.

—Porque no hay más luces que la de la luna, y así podemos querernos sin luz artificial. Entre la arboleda sombría se respira la *salta* de farolas. ¡Qué felicidad! ¡Ay Anselma! yo te adoro *verbi gracia*.

Galo al decir esta frase sin darse cuenta á sí mismo, tropezó, perdió la base y fué rodando á un abismo. Anselma entonces gritó: ¿dónde estás, Galo querido? y el eco le contestó: ¡en un hoyo está metido!

* *

Quando vas, lector, con calma por la escalera del Pan, ¿qué sientes dentro del alma? ¿no sientes «el qué dirán»?

* *

No te fies del amigo, ni de la mujer sincera, ni de lo que yo te digo, ni de tí mismo siquiera.

* *

Para el sabio todo es duda, para el listo todo es farsa, para el necio todo es claro, para el bruto todo es nada.

* *

Quando va con gente gorda no se digna saludarme. ¡Vaya usted con Dios, ilustre y excelente badulaque!

* *

Pensando en uno de tropa, que es lo que su pecho anhela, se acercó al Tormes Manuela con su gran cesto de ropa é indispensable tajuela.

Se arrodilló con bastante prevención y suavidad, caramba, pero no obstante enseñó parte integrante de su personalidad.

Ella es muchacha decente que á todos llama de usted, recatada é inocente hasta la pared y hasta lo que no es pared.

¡No me niegues tu mirada! la dije, yendo hacía ella, ¡mirame, niña agafada! y me dió una bofetada que por poco más me estrella.

Yo entonces la dije: ¡to! me tomas el pelo, ¡hermosa! De pronto se levantó, y la vi... La *quisicosa* esta ya se terminó.

* *

Pocas veces he visto tan animados como anoche los salones *Fausto*. Parecían un jardín lleno de pámpanos, aunque sea mala la comparación.

La señora de la casa se *multiplicaba* como ella sabe hacerlo.

Las tres chicas *púberas* estaban corridas ante la galantería de los contertulios. Ellas lucían sus trajes *henchidos* de polisión.

Las parejas se deslizaban suavemente al son de una polca compuesta por un miembro de la familia *Fausta*.

Ya cansados de bailar, trataron de hacer cantar y tocar el piano á la muchacha pequeña de la casa, que es una chica viva que canta en la mano. Ella á fuerza de ruegos fué llevada del brazo por un pollo esquivo hasta el piano, y en éste tocó con un solo dedo *El capollín tin y El ahora si que estarás contentona*, melodías de *Bellini*.

Quando concluyó la chica, que sudaba como un animal, se oyó una atronadora salva de aplausos, y todos la felicitaban.

—¡Brava, bravísima!—exclamó un joven.

—Favor que usted quiere hacerme.

—¡Ay! yo no le hago á usted nada.

Y el sereno (me hizo gracia) que desde la calle oyó el jolgorio, preguntó: ¿sucede alguna desgracia!

Para el próximo jueves prepara D. Fausto una reunión mónstruo.

Perfecto ha comprado algunos azucarillos y escarbadientes y ha invitado á un primo que tiene en Chinchón. El tal primo es bruto, pero humilde, aunque ha sido Alcalde.

Daré cuenta exacta y clara á mi lector, Dios mediante, de la reunión importante que Don Fausto nos prepara.

DR. IGNACIO GIRAUD

CIRUJANO-DENTISTA.

Especialista en las enfermedades de la boca y colocación de dentaduras artificiales.

Horas de consulta, de nueve á seis.

FONDA DE LA BURGALISA.

SECCION DE ANUNCIOS

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 50° c.

Establecimiento situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el Establecimiento.

Se venden varias maderas nuevas, huecos de puertas y balcones, y uno corrido de hierro. Calle de Arriba, número 9, darán razón.

10-9

VENTA DE CASAS

Se venden dos en la calle del Jesús, números 10 y 15; el que quiera interesarse en la compra, puede tratar con su dueño, que vive en el núm. 18, piso 2.º

Gran fábrica de lunas y depósito de cristales franceses

DE

G. PERCANTON,

Cuesta de Santo Domingo, número 1, Madrid.

REPRESENTANTE EN ESTA POBLACION

VALENTIN MUÑOZ, ZAMORA, 22.

Lunas superiores de Saint-Gobain, de espejo y en blanco para escaparates y toda clase de portadas.—Lunas alemanas, 1.ª y 2.ª clase, plateadas de todos los tamaños.—Cristal extriado, grueso siete milímetros.—Baldosas de cristal para pisos.—Cristales planos, franceses (clase especial), idem raspados, muselinas y de colores.—Grabados al ácido, trabajos de adorno y dorado.—Viselado de lunas de espejo y en blanco.—Gran surtido en vidrio plano.—Todos los pedidos se dirigirán á nuestro representante en esta población

VALENTIN MUÑOZ.—ZAMORA, 22.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

HARINA LACTEADA H. NESTLE.
INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS
de las

primeras autoridades
medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS
Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).

ATENEEO SALMANTINO.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

DON MANUEL DURÁN.

Desde el día 15 del corriente mes de Junio, quedan abiertos los repasos de asignaturas de 2.ª enseñanza para los exámenes extraordinarios de Setiembre.

SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 1, con galería para fotografía; el 2.º piso, Pozo Amarillo, número 2; la casa del Torreón; dos paneras, San Mateo, número 10; dos tiendas, Toro 74, y cuadra, pozo y corral, Doctrinos, 2. Su dueño, vive Soria 45.

Chorizos legítimos de Candela
rio á precios muy económicos.

Exquisito salchichón de Vich y
queso manchego.

ARTURO SANTOS.

NAVIO, 9 Y CUATRO CALLES.

8-5

ARGÜESO.

SOMBRERERO

COMPLETO SURTIDO.

RUA, 16.—SALAMANCA.—RUA, 16.

LOS CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID — ESCORIAL

PREMIADOS CON 26 MEDALLAS

SOLO CONTIENEN

CACAO, AZUCAR Y CANELA

Es el desayuno más sano y nutritivo que se conoce.

Fijese bien el público, y no se deje alucinar por otras marcas.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

Oficinas: Palma Alta, 8.

Depósito: Puerta del Sol, 13.

1-4